

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN EN LA
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.
REF:38/2022**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca un puesto de Ayudante De Investigación para la Unidad Farmacología Clínica, bajo dirección del Dr. Cristóbal de los Ríos.

PEJ-2021-AI/BMD-21116

1. REQUISITOS GENERALES EXIGIDOS.

Las personas candidatas deberán cumplir los siguientes requisitos atendiendo a lo establecido en las bases de la convocatoria.

- Ser mayores de 16 años y menores de 30 años.
- No tener ninguna ocupación laboral ni se encuentren estudiando o realizando algún ciclo formativo.
- No estar vinculado laboralmente con la institución que le contrate en la fecha de publicación de la convocatoria 2021 en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- Estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la fecha de la firma del contrato y estar en situación de beneficiarios en dicho fichero en esa fecha

Estando inmersos en un proceso de digitalización en nuestra FIB, los candidatos deben de disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la formalización del contrato de trabajo.

2. REQUISITOS ESPECÍFICOS

a) TITULACIÓN.

- Grado en Química, Farmacia o similar.

b) EXPERIENCIA

- Experiencia en Síntesis Orgánica Avanzada
- Experiencia en técnicas de fluorescencia y UV-Vis
- Experiencia en análisis estructural orgánico (RMN, IR, Uvvis, difracción de rayos X, etc)

c) OTROS

- Nociones de estudios de liberación lenta de fármacos
- Nociones de cromatografía (flash, HPLC, etc)
- Manejo de software científico (Origin, UV-probe)
- Manejo de software químico (ChemDraw, Spartan)
- Acreditación de Inglés desde B2

- Trabajo de Investigación (TFG o prácticas externas) de química orgánica (fundamental o aplicada)
- Capacidad demostrable de divulgación científica

3. TAREAS A REALIZAR

- Síntesis de compuestos bioactivos
- Estudios farmacocinético de liberación lenta
- Evaluación farmacológico

4. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será de 37'5 horas semanales, y el importe del contrato será de 22.500,00€ anuales (incluidos salario base, parte proporcional de pagas extraordinarias y costes patronales). La duración del presente contrato será de 2 años.

Este contrato está cofinanciado por Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI).



5. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: REF 38/2022

Deben inscribirse así mismo en la web de la Comunidad de Madrid

<http://mcyt.educa.madrid.org/empleo/ofertas-destacadas/> REFERENCIA 45622

(No se admitirán solicitudes en papel)

6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Podrán presentarse solicitudes hasta el día 20 de septiembre de 2022

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

7. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 22 puntos:

- Nociones de estudios de liberación lenta de fármacos (2,5 puntos)
- Nociones de cromatografía (flash, HPLC, etc) (2,5 puntos)
- Manejo de software científico (Origin, UV-probe) (2,5 puntos)
- Manejo de software químico (ChemDraw, Spartan) (2,5 puntos)
- Acreditación de Inglés desde B2 (2,5 puntos)
- Trabajo de Investigación (TFG o prácticas externas) de química orgánica (fundamental o aplicada) (2 puntos)
- Capacidad demostrable de divulgación científica (Máx 2,5 puntos)
- Entrevista personal (Máx 5 puntos)

8. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

En Madrid, a 06 de septiembre de 2022

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa